

INFORME DEL COMISARIO

Señores

INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A. INLASVESA

Ciudad:

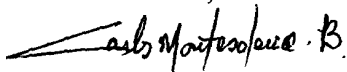
Att: Junta General de Accionistas

En concordancia con lo que dispone la resolución # 92.1.1.3.0014 Publicado en el registro oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992 en donde estipula los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios, pongo a vuestro conocimiento el resultado del análisis a los Estados Financieros del ejercicio económicos del año 2009 de **INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.** Compañía Ecuatoriana domiciliada en Ventanas.

1. Los Administradores de la Compañía actúan del marco legal de los estatutos y políticas que gobiernan, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. La gerencia de la empresa actúa dentro del marco legal de los estatutos y políticas que gobiernan, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Se conto con la con la colaboración de los funcionarios, que permitieron verificar las correspondencias, libros de actas de sesiones de la Junta General de Accionistas y comprobantes de soporte. Los libros de contabilidad están actualizados y se encuentran al día; la custodia y conservación de los bienes de la compañía, son adecuados, no existen bienes de tercero a cargo de la empresa.
4. La contabilidad refleja claramente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio económico y controles internos claramente establecidos.
5. Las cifras de los estados financieros concuerdan con los registros de los libros de contabilidad de la empresa.
6. El orden del día de la Junta de Accionistas coinciden con el día de la convocatoria, en la fecha y en los puntos a tratar.
7. En mi opinión los estados financieros que presenta **INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.** son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad.

Generalmente aceptados.

Atentamente,



ING. CARLOS MONTESDEOCA BATALLAS

Ventanas, Junio 24 de 2010



Guayaquil, 30 de junio del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Apreciados Señores.-

La presente tiene como finalidad poner a vuestra consideración la nomina de administradores de la empresa INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A. INLASVESA con numero de R.U.C 1290046374001.

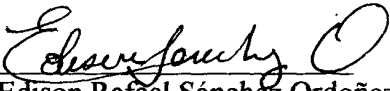
A continuación sírvase encontrar la información arriba mencionada:

Edison Rafael Sánchez Ordoñez C.I: 1202098735 REPRESENTANTE LEGAL

Diana Carolina Sánchez Velarde C.I: 1202992697 PRESIDENTE

Agradecido por la atención que le dio a la presente, me despido.

Cordialmente,


Edison Rafael Sánchez Ordoñez
REPRESENTANTE LEGAL
C.I: 1202098735

